

FECHA: 18/10/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	NAFF
RAZÓN SOCIAL	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA con Perspectiva Estable para 13 emisiones de CEBURES de Banca de Desarrollo de NAFIN

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (18 de octubre de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA con Perspectiva Estable para 13 emisiones de CEBURES de Banca de Desarrollo de NAFIN

La ratificación de la calificación para las emisiones de CEBURES de Banca de Desarrollo se basa en la calificación de Nacional Financiera, la cual se ratificó en HR AAA con Perspectiva Estable y de HR+1, el 18 de octubre de 2022, y puede ser consultada en www.hrratings.com. A su vez, la calificación del Emisor se basa en el apoyo explícito que recibe por parte del Gobierno Federal para el cumplimiento de sus obligaciones. El Banco muestra una adecuada posición de solvencia, con una estabilidad en el índice de capitalización neto a 20.9% al cierre del 2T22 derivado de la disminución en sus activos sujetos a riesgos, lo que permitió compensar el menor capital neto por los aprovechamientos realizados por la SHCP (vs. 20.9% al 2T21 y 20.8% en un escenario base). Por su parte, el ROA Promedio del Banco cerró en -1.2% al 2T22 debido a los aprovechamientos, ya que sin considerar estos, presenta un resultado de la operación positivo (vs. -0.8% al 2T21 y -0.5% en un escenario base). No obstante, NAFIN muestra una afectación en la calidad de su cartera con un índice de morosidad de 4.2% al 2T22 (vs. 0.6% al 2T21 y 0.4% en un escenario base) por el incumplimiento de cinco acreditados de primer piso y del sector telecomunicaciones, además de una disminución en el volumen de cartera vigente. A continuación, se detallan las características de las emisiones:

Principales Factores Considerados

Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, fue constituida el 30 de junio de 1934 mediante decreto del Gobierno Federal como instrumento ejecutor de importantes transformaciones socioeconómicas, con el propósito de promover el mercado de valores y propiciar la movilización de los recursos financieros de México. Es una Institución de Banca de Desarrollo, que opera de conformidad con los ordenamientos de su propia Ley Orgánica y su Reglamento, de la Ley de Instituciones de Crédito y de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Su objeto social es contribuir al desarrollo de las empresas, proporcionándoles acceso a productos de financiamiento, capacitación, asistencia técnica e información, con el fin de impulsar su competitividad y la inversión productiva; promover el desarrollo de proyectos estratégicos y sustentables para el país, en forma ordenada y focalizada, bajo esquemas que permitan corregir fallas de mercado en coordinación con otros bancos de desarrollo; fomentar el desarrollo regional y sectorial del país, particularmente en las entidades federativas de menor desarrollo, a través de una oferta de productos diferenciada y de acuerdo a las vocaciones productivas de cada región; desarrollar los mercados financieros y la industria de capital de riesgo en el país, para que sirvan como fuentes de financiamiento para los emprendedores y las pequeñas y medianas empresas; ser una Institución con una gestión eficaz, basada en una estructura consolidada de gobierno corporativo, que asegure una operación continua y transparente, así como la preservación de su capital en términos reales, con el fin de no representar una carga financiera para el Gobierno Federal.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

Sólidos niveles de solvencia, al cerrar con un índice de capitalización de 20.9%, razón de apalancamiento de 7.1x y razón de cartera vigente a deuda neta de 1.2x al 2T22 (vs. 20.9%, 7.5x, 1.2x al 2T21 y 20.8%, 6.5x y 1.2x en el escenario base). A pesar

FECHA: 18/10/2022

de la salida de recursos por los aprovechamientos pagados al Gobierno Federal, fueron superiores a las aportaciones de capital, los indicadores de solvencia se mantienen estables debido a un bajo crecimiento de las operaciones de crédito.

Afectación en la calidad de la cartera al mostrar un índice de morosidad y morosidad ajustado de 4.2% al 2T22 (vs. 0.7% 2T21 y 0.4% en un escenario base). La cartera vencida se incrementó debido al incumplimiento de cinco clientes, los cuales corresponden a cuatro contrapartes de primer piso y un cliente del sector de telecomunicaciones que entró a concurso mercantil.

Presiones en la rentabilidad del Banco al cerrar el ROA Promedio en -1.2% al 2T22 (vs. -0.8% al 2T21 y -0.5% en un escenario base). Las estimaciones preventivas y los aprovechamientos han causado presiones en el índice.

Expectativas para Periodos Futuros

Sólidos índices de capitalización al cerrar el 21.8% al 4T24 (vs. 20.1% al 4T21). Para los siguientes periodos se esperaría que este indicador se mantenga en niveles sólidos, derivado de un moderado crecimiento de los activos sujetos a riesgo, así como por aportaciones de capital por parte de SHCP, que compensarían los aprovechamientos esperados.

Deterioro en la calidad de la cartera, con un índice de morosidad de 5.0% al 4T22 y 4.6% al 4T23 (vs. 2.8% al 4T21). El riesgo de impago por parte de una Institución Financiera no Bancaria causará que el índice de morosidad presente presiones.

Continuo crecimiento de las operaciones de garantías, acumulando un monto de cuentas de orden de P\$4,506,308m al cierre de 2022 (vs. P\$4,065,209m al cierre de 2021). Lo anterior en línea con el plan estratégico de NAFIN que involucra el apoyo al sector privado, donde el programa de garantías contribuye con el 47% del saldo de la cartera de crédito total al sector privado.

Factores Adicionales Considerados

Garantía de pago explícita por parte del Gobierno Federal, al estar constituida como Institución de Banca de Desarrollo que depende de la SHCP. Lo anterior refleja una alta probabilidad de apoyo financiero en caso de una situación de estrés por parte del Banco.

Etiqueta superior en factores de ESG. El Banco cuenta con políticas ambientales establecidas tanto en su esquema de financiamiento como en la otorgación de crédito; asimismo los mandatos del Banco buscan el desarrollo económico, principalmente de las PyMEs, lo que demuestra el enfoque de sustentabilidad en la estrategia del Banco.

Adecuada estructura de fondeo. El Banco cuenta con una alta diversificación en sus herramientas de fondeo, tanto en moneda nacional como extranjera; asimismo sus esquemas de financiamiento se encuentran cubiertos por derivados de tasa de interés y divisas, con una robusta administración de riesgos.

Factores que Podrían Bajar la Calificación

Retiro del apoyo explícito o cambio en soporte por parte del Gobierno Federal. Una modificación en la Ley Orgánica de Nacional Financiera que modifique el apoyo explícito por parte del Gobierno Federal impactaría negativamente la calificación.

Anexo - Escenario Base incluido en el documento adjunto

Anexo - Escenario Estrés incluido en el documento adjunto

Glosario de Bancos incluido en el documento adjunto

Contactos

Akira Hirata
Director Asociado de Instituciones Financieras / ABS
Analista Responsable

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 18/10/2022

akira.hirata@hrratings.com

Natalia Sánchez Magallán
Analista
natalia.sanchez@hrratings.com

Angel García
Director de Instituciones Financieras / ABS
Analista Responsable
angel.garcia@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Criterios Generales Metodológicos (México), Enero 2022

Metodología de Calificación para Bancos (México), Febrero 2021

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior NAFF 250307: HR AAA / Perspectiva Estable

NAFF240308: HR AAA / Perspectiva Estable

NAFF 290713: HR AAA / Perspectiva Estable

NAFF 16V: HR AAA / Perspectiva Estable

NAFR 240628: HR AAA / Perspectiva Estable

NAFR 260626: HR AAA / Perspectiva Estable

NAFF 310620: HR AAA / Perspectiva Estable

NAFR 241118: HR AAA / Perspectiva Estable

NAFR 21X: HR AAA / Perspectiva Estable

NAFF 21X: HR AAA / Perspectiva Estable

NAFR 22S: HR AAA / Perspectiva Estable

NAFR 22-2S: HR AAA / Perspectiva Estable

NAFF 22S: HR AAA / Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación NAFF 250307: 1 de noviembre de 2021

NAFF240308: 1 de noviembre de 2021

NAFF 290713: 1 de noviembre de 2021

NAFR 17S: 1 de noviembre de 2021

NAFF 16V: 1 de noviembre de 2021

NAFR 240628: 1 de noviembre de 2021

NAFR 260626: 1 de noviembre de 2021

NAFF 310620: 1 de noviembre de 2021

NAFR 241118: 12 de noviembre de 2021

NAFR 21X: 12 de noviembre de 2021

NAFF 21X: 12 de noviembre de 2021

NAFR 22S: 1 de agosto de 2022

NAFR 22-2S: 1 de agosto de 2022

NAFF 22S: 1 de agosto de 2022

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. 1T19 -

FECHA: 18/10/2022

2T22

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información trimestral interna y anual dictaminada por Salles Sainz Gran Thornton proporcionada por el Banco.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N/A
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

Evento Relevante de Calificadoras

FECHA: 18/10/2022



MERCADO EXTERIOR